

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de acuartelamiento y campamento.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de acuartelamiento y campamento, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1 S. V. 33/73-16.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Seis mil juegos de colchón y almohada de poliuretano, con sus fundas respectivas, al precio límite de 1.000 pesetas el juego.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento veinte días naturales, computándose a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación, debiendo entregar la misma en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 9 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 12 de abril, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.689-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Cuenca.*

Se convoca concurso-subasta para contratar obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Cuenca, por importe de 63.488.388 pesetas, presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados en el Negociado de Obras (Asistencia Pública) de la Subdirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7, tercera planta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 1.269.768 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de las obras.

Los licitadores deberán hallarse provisionalmente clasificados como contratistas en el grupo «C», al menos en cuatro de sus subgrupos, conforme a lo establecido en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968 y 16 de noviembre de 1972.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de este Ministerio, Amador de los Ríos, 7, hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles antes citados, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o personas que le representen, consignando el título del proyecto y referencia de su respectivo contenido. En el sobre número 1 se incluirá la documentación general para tomar parte en el concurso; en el número 2, los documentos para la admisión previa de ofertas, y en el número 3, la oferta económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ..... (calle o plaza y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Cuenca, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ... (en letra) pesetas, equivalente al ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de 63.488.388 pesetas fijadas para el concurso-subasta.

El sobre número 1 contendrá:

a) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante el escrito de constitución, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Quienes acudan a la licitación en representación de otro, además de la documentación establecida en el apartado anterior, deberán acompañar poder bastante al efecto.

Solamente podrán optar a la adjudicación de este contrato personas o Entidades españolas.

b) Fianza provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales por la cantidad indicada en este anuncio, en metálico o en títulos de la Deuda Pública. También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con firma legitimada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y artículos 345 y 378 del Reglamento de Contratos.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificación acreditativa de su clasificación como contratista.

e) Declaración expresa del licitador de no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 de este Reglamento, y de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y fiscales.

El sobre número 2 contendrá los documentos que se indican en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

Dentro del plazo de cuatro días hábiles, a contar del siguiente al del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los licitadores. La apertura de las admitidas tendrá lugar el cuarto día hábil, a las doce horas, en los locales de la Subdirección General de Asistencia Social, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo que establece el artículo 102 del Reglamento de Contratos, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

El sobre número 3 contendrá la oferta económica ajustada al modelo de proposición.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Director general, Fernando de Liñán Zofio.—1.710-A.

*Resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de obras de renovación de la red de agua potable en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», de Canto Blanco, Madrid.*

Se convoca concurso-subasta para contratar obras de renovación de la red de agua potable en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», de Canto Blanco, Madrid, por un importe de 4.681.851 pesetas, presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución será de tres meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados en el Negociado de Obras (Asistencia Pública) de

la Subdirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7, tercera planta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 93.637 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de las obras.

Los licitadores deberán hallarse provisionalmente clasificados como contratistas en el subgrupo 4 del grupo «J», conforme a lo establecido en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968 y 16 de noviembre de 1972.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de este Ministerio, Amador de los Ríos, 7, hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles antes citados, en tres sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y referencia de su respectivo contenido.

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general para tomar parte en el concurso; en el número 2 los documentos para la admisión previa de ofertas y en el número 3 la oferta económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... (calle o plaza y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de renovación de la red de agua potable en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», de Canto Blanco, Madrid, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueren necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, equivalente al ..... (en letra) por ciento, sobre el tipo de 4.681.851 pesetas, fijadas para el concurso-subasta.

El sobre número 1 contendrá:

a) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante el escrito de constitución, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Quienes acudan a la licitación en representación de otro, además de la documentación establecida en el apartado anterior, deberán acompañar poder bastante al efecto.

Solamente podrán optar a la adjudicación de este concurso personas o Entidades españolas.

b) Fianza provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, por la cantidad indicada en este anuncio, en metálico o en títulos de la Deuda Pública. También mediante aval bancario o constituido en forma reglamentaria y con firma legitimada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y artículos 345 y 478 del Reglamento de Contratos.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificación acreditativa de su clasificación como contratista.

e) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 de este Reglamento, y de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y fiscales.

El sobre número 2 contendrá los documentos que se indican en la cláusula 9.ª

del pliego de las administrativas particulares.

Dentro del plazo de cuatro días hábiles, a contar del siguiente al del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los licitadores. La apertura de las admitidas tendrá lugar el cuarto día hábil, a las once horas, en los locales de la Subdirección General de Asistencia Social, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo que establece el artículo 102 del Reglamento de Contratos, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

El sobre número 3 contendrá la oferta económica, ajustada al modelo de la proposición.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Director general, Fernando de Liñán y Zofio. 1.711-A.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del mobiliario con destino a Colegios Nacionales de Educación General Básica.*

Se convoca concurso-público para la contratación del suministro del mobiliario que a continuación se relaciona, con destino a los Colegios Nacionales de Educación General Básica.

	Pesetas
Lote 1.º Mesas unipersonales con sillas para alumnos de 1.º, 2.º y 3.º cursos, tipo M-1, por valor de .....	80.000.000
Lote 2.º Mesas unipersonales con sillas para alumnos de 4.º y 5.º, tipo M-2, por valor de .....	100.000.000
Lote 3.º Mesas unipersonales con sillas para alumnos de 6.º, 7.º y 8.º cursos, tipo M-3, por valor de .....	120.000.000
Lote 4.º Mesas de cuatro plazas con sillas, tipo M-5, por valor de .....	30.000.000
Lote 5.º Mesas de profesor con sillón, tipo M-14, por valor de .....	30.000.000
Lote 6.º Armarios escolares, tipo A-1, por valor de .....	65.000.000
Lote 7.º Mesas con sillón, tipo M-11, por valor de .....	8.000.000
Lote 8.º Mesas de reuniones (por módulos con 6 sillas), tipo M-10, por valor de .....	10.000.000
Lote 9.º Sillas con brazo-pala, tipo S-2, por valor de .....	20.000.000
Lote 10. Sillas S-1, por valor de .....	3.000.000
Lote 11. Encerados (2,50 por 1,22), tipo P-1, por valor de .....	20.000.000
Lote 12. Armarios-guardarropas profesores, tipo G, por valor de .....	8.000.000
Lote 13. P e r c h a s alumnos (módulos de 5), tipo PE, por valor de .....	6.000.000
<b>Total .....</b>	<b>500.000.000</b>

Plazo de instancias: Del 14 de marzo al 6 de abril, ambos inclusive, en el Registro de la Junta de Construcciones, Insta-

laciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, de diez a trece horas, en días hábiles. No se admitirán proposiciones por correo. Presentación de muestras en el mismo plazo en la calle de Atocha, 108, bajo (antigua Facultad de Medicina), de diez a trece y de diecisiete a diecinueve treinta horas, el último día hasta las siete de la tarde, exhibiendo el recibo de la oferta dado por el Registro.

Plazo de entrega: Un año desde la adjudicación definitiva.

Fecha de apertura de proposiciones: El día 10 de abril, a las diez y media de la mañana, en la sala de Contratación de la Junta.

Pliego de condiciones: A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, se encontrará de manifiesto en la Sección de Instalaciones de la Junta en días hábiles, de diez a trece horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de los lotes (o parte de ellos) a que se aspire.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Presidente-Director general de Programación e Inversiones, Rafael Couchoud Sebastián.

### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de un ascensor-montacamillas en el edificio de la Agencia y Ambulatorio de la Seguridad Social, en Alcoy (Alicante).*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un ascensor-montacamillas en el edificio de la Agencia y Ambulatorio de la Seguridad Social, en Alcoy (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 2.627.300 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses, a partir de la fecha del su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Gerona, número 28.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Alicante, 7 de marzo de 1973.—El Director provincial, Antonio Matoses Solves.—1.808-A.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de encauzamiento del arroyo Trabadela, en la zona Trabadela (Trabada-Lugo).*

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de encauzamiento del arroyo Trabadela, en la zona Trabadela (Trabada-Lugo).

Presupuesto de contrata: Tres millones cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y una pesetas (3.056.661 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y un mil ciento treinta y tres pesetas (61.133 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente el efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente,— P. D.—1.798-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino comarcal de Villar a Lavín (Soba-Santander).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino comarcal de Villar a Lavín (Soba-Santander).

**Presupuesto de contrata:** Cuatro millones cuatrocientas cincuenta y siete mil novecientas noventa y cuatro (4.457.994) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, número 6).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y nueve mil ciento sesenta (89.160) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por con-

trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D.—1.799-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Campillo de Dueñas (Guadalajara)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Campillo de Dueñas (Guadalajara)».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientas treinta y una (2.657.831) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraguirre, 15).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y tres mil ciento cincuenta y siete (53.157) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraguirre, número 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D.—1.800-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Cendejas de la Torre (Guadalajara).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Cendejas de la Torre (Guadalajara).

**Presupuesto de contrata:** Un millón seiscientas noventa y ocho mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas (1.698.454 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y tres mil novecientas sesenta y nueve pesetas (33.969 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—1.801-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de San Pedro de Vizoño (Abegondo-La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de San Pedro de Vizoño (Abegondo-La Coruña)».

**Presupuesto de contrata.** Dos millones doscientas noventa y seis mil seiscientas setenta y cinco (2.296.675) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil novecientas treinta y cuatro (45.934) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D.—1.802-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Marazoleja (Segovia).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Marazoleja (Segovia).

**Presupuesto de contrata:** Dos millones quinientas ochenta y dos mil novecientas setenta y dos pesetas (2.582.972 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y un mil seiscientas cincuenta y nueve pesetas (51.659 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de

....., provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—1.803-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de Tardobispo (Zamora).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de Tardobispo (Zamora).

**Presupuesto de contrata:** Tres millones trescientas siete mil trece pesetas (3.307.013 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y seis mil ciento cuarenta pesetas (66.140 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—1.804-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en la zona de Alcobá de la Torre (Soria).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en la zona de Alcobá de la Torre (Soria).

**Presupuesto de contrata:** Dos millones ochenta y nueve mil seiscientas treinta y tres (2.089.633) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil setecientas noventa y tres (41.793) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección General de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.717-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de saneamiento de las zonas de Cirujales y Aldeaseñor (Soria).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de saneamiento de las zonas de Cirujales y Aldeaseñor (Soria).

**Presupuesto de contrata:** Un millón novecientas setenta y siete mil ciento veintuna (1.977.121) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

**Garantía provisional.** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y nueve mil quinientas cuarenta y dos (39.542) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.718-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Velilla (Valladolid).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Velilla (Valladolid).

**Presupuesto de contrata:** Tres millones trescientas setenta y tres mil doscientas treinta y tres (3.373.233) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Menéndez Pelayo, número 1).

**Garantía provisional.** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y siete mil cuatrocientas sesenta y cinco (67.465) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según

apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 27 de abril de 1973.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.716-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de la Oficina de Información y Turismo en Vigo (Pontevedra), por un importe de 2.327.731 pesetas.**

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de la Oficina de Información de Turismo en Vigo (Pontevedra) por un importe de 2.327.731 pesetas.

El plazo de ejecución será de ciento cincuenta días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

«Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio (o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la

Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra suministrada o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra suministrada o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... por ciento (en letra) sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma).

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Presidente.—1.832-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 200 viviendas y urbanización en Santiponce (Sevilla).**

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante Resolución de fecha 22 de febrero de 1973, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de 200 viviendas y urbanización en Santiponce (Sevilla), a la Empresa «Construcciones Huelgo, S. A.», en la cantidad de 66.843.775,83 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—1.805-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 1.600 viviendas subvencionadas, centro comercial, centro administrativo y urbanización interior en el barrio «C» del polígono «San Pablo» (Sevilla).**

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante Resolución de fecha 20 de febrero de 1973, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de 1.600 viviendas subvencionadas, centro comercial, centro administrativo y urbanización interior en el barrio «C» del polígono «San Pablo» (Sevilla), a la Empresa «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de pesetas 459.900.358,14.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—1.807-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Ávila) referente a la subasta para la enajenación de resinas.**

Existiendo error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de marzo actual, en el que se dice «enajenación subasta de maderas; es «enajenación de subasta de resinas».

Guisando, 6 de marzo de 1973.—El Alcalde accidental.—1.831-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta de resinas urgente.**

Desiertas, por falta de licitadores, la primera y segunda subastas del aprovechamiento de resinas del monte de estos propios número 38, se anuncia la tercera, que tendrá lugar el undécimo día hábil, a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, en las mismas condiciones en que lo fueron la primera y segunda, y que aparecen insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1973, y en el de la provincia número 23, de 21 de febrero de 1973.

Proposiciones, hasta las doce horas del día anterior.

De quedar desierta esta subasta, se celebrará la cuarta en las mismas condiciones y a los cinco días hábiles.

Navas de Oro, 9 de marzo de 1973.—El Alcalde, Patrocinio de Pedro.—1.782-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Majano (Segovia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los inmuebles que se citan.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento y debidamente autorizado por el Ministerio de la Gobernación —Dirección General de Administración Local—, previo cumplimiento del artículo 189 de la Ley de Régimen Local vigente, se saca a pública subasta la enajenación de los inmuebles propiedad de este Ayuntamiento, que seguidamente se describen:

Un solar en el casco de este pueblo prolongación de la calle del Oteruelo, número 29, superficie la que contenga dentro de sus límites.

Otro solar o eras en el casco de este pueblo al sitio de la Soledad, catastrada polígono 15, parcela 2, superficie la que contenga dentro de sus límites.

Otro solar en el casco de este pueblo prolongación calle del Oteruelo, número 27, superficie la que contenga dentro de sus límites.

Finca urbana en el casco de este pueblo y su calle de La Fragua, núm. 4 superficie de 24 metros cuadrados.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles y horas de oficina, desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior hábil señalado para la subasta y no podrán ser inferiores al tipo de tasación y reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante ocho días a efectos de reclamaciones, a tenor del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte hábiles también, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ..... número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., que exhibe.

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. .... de fecha ..... de ..... de 197 ....., o del estado núm. .... de fecha ..... de ..... de

197 ....., así como del pliego de condiciones relativo a la enajenación de solares a que dicho anuncio se refiere por ..... la cantidad de ..... pesetas, sin fracciones de pesetas (en letra) mecanografiada o claramente legible.

Valverde del Majano, 23 de febrero de 1973.—El Alcalde, Dámaso Ayuso Roldán. 1.441-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncian subastas para contratar obras de urbanización en los grupos de viviendas que se expresan.**

Se anuncian subastas para contratar obras de urbanización en los grupos de viviendas que se expresan.

«José Solís».—Pavimentación y abastecimiento de agua.

Tipo: 3.035.092 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 101.052 pesetas.

«La Overuela».—Pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua.

Tipo: 2.198.556 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 75.956 pesetas.

«XXV Años de Paz».—Pavimentación.

Tipo: 2.865.353 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 95.960 pesetas.

«Leones de Castilla» y «José Antonio Girón».—Pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua.

Tipo: 11.372.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 273.721 pesetas.

Las garantías definitivas correspondientes a estas subastas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., se compromete a ejecutar las obras de ..... (una proposición para cada grupo), conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad ..... (en letra) pesetas. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expedientes:** Pueden examinarse en el Negociado Tercero (Obras) de la Secretaría General del Ayuntamiento de Valladolid, los días laborables y durante las horas de oficina.

**Presentación de plicas:** Diez días hábiles, a partir de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción), hasta las trece horas.

**Apertura:** El siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

En el caso de no haber licitadores a todos o a alguna de las subastas convocadas, se anuncia una segunda subasta en las mismas condiciones que la primera, dando un período de diez días para la presentación de pliegos, durante los cuales los podrán presentar los licitadores

en el Negociado Tercero (Obras), a contar del día en que se debiera haber verificado la apertura de pliegos de la primera.

Valladolid, 7 de marzo de 1973.—El Alcalde Antolín de Santiago y Juárez.—1.829-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en los grupos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar de Valladolid que se expresan.**

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en los grupos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar de Valladolid que se expresan.

«XXV Años de Paz»:

Tipo: 2.685.352 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 80.560 pesetas.

«Leones de Castilla»:

Tipo: 1.297.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 38.914 pesetas.

«José Solís»:

Tipo: 1.156.398 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 34.692 pesetas.

«Nuestra Señora de San Lorenzo»:

Tipo: 625.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 18.777 pesetas.

Las garantías definitivas correspondientes a citados proyectos de instalación de alumbrado se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ..... (por sí o en representación), se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios de alumbrado público en el grupo de viviendas ..... (uno para cada grupo), conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer, y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

**Expedientes:** Pueden examinarse en el Negociado Quinto, Compras, de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes (artículo 19 del Reglamento de Contratación antes citado) a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción). El mismo plazo regirá para presentación de plicas.

**Apertura:** Tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

En el caso de no haber licitadores en los concursos convocados, se anuncia una segunda convocatoria de concurso en las mismas condiciones, pudiendo presentar pliegos a partir del día en que se debían abrir los que hubieran de presentarse en la primera convocatoria de concurso y durante diez días hábiles.

Valladolid, 7 de marzo de 1973.—El Alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.—1.830-A.